



Expediente: 181/15
Carátula: AGULLO DIEGO ENRIQUE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/05/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESTOFAN, ALFREDO-DEMANDADO-HEREDERO
30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES
30716271648835 - ESTOFAN DE ESTOFAN, NAHIBA-DEMANDADA -FALLECIDA
27297601925 - AGULLO, DIRGO ENRIQUE-ACTOR
900000000000 - AZNAREZ, ROSA ELENA-HEREDERA DEMANDADO
900000000000 - AZNAREZ, MARIA DEL ROSARIO-HEREDERA DEMANDADO
900000000000 - AZNAREZ, SILVIA BEATRIZ-HEREDERA DEMANDADO
900000000000 - CHEQUER, SAIDE-HEREDERA DEMANDADO
900000000000 - ESTOFAN, SERGIO ELIAS-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ESTOFAN, GUSTAVO EDUARDO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ESTOFAN, JOSEFINA MARÍA-HEREDERA DEMANDADO
900000000000 - ESTOFAN, OLGA JULIETA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ESTOFAN, NELLI AMALI-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - ESTOFAN, ADELA DEL VALLE-DEMANDADA-HEREDERO
900000000000 - ESTOFAN, MONICA MARÍA-HEREDERA DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 181/15



H20702610053

JUICIO: AGULLO DIEGO ENRIQUE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 181/15.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que de acuerdo a las constancias en autos, la solicitud de poner en vigencia el plano de mensura corresponde al numero 59444/10.

Asimismo, con respecto al plano de mensura n° 74298/16, el mismo no corresponde a los presentes autos ya que por un error involuntario se adjunto en la sentencia de fondo de fecha 16/12/2021 un fragmento de resolución correspondiente otro expediente, siendo el mismo: "Los Timbos, de superficie de 400,6114 metros cuadrados, Dpto. Chicligasta, Pcia. de Tucumán. Identificado bajo Nomenclatura Catastral con el Padrón N° 51.038, Matrícula 26855, Circ. II, Secc. D, Lámina 91, Parcela 366 C, Orden 5. Según Plano de Mensura N° 74298/16" . Es cuanto puedo informar. Secretaría. Concepción, 23 de mayo de 2023 y presento a Despacho.-

Concepción, 29 de mayo de 2023.-

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuaría y a efectos de aclarar dicha situación:
Pasen los presentes autos a Despacho para resolver.- DDJRM

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984
Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.